"... Que conviene al buen servicio del Gobierno que El PERUANO, su órgano legítimo y Oficial, sea el primero que publique las Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas para que tengan el carácter de autenticidad necesaria; que los empleados de los Ministerios y demás oficinas públicas cometerían un abuso facilitando a los periódicos particulares datos y documentos no publicados oficialmente, haciendo de allí muchos inconvenientes que se debe evitar: SE RESUELVE: Que sólo al editor de EL PERUANO se den los datos y copias de leyes, órdenes y oficios de los Ministerios y Oficinas Públicas, pudiendo los periódicos particulares reproducirlos si lo encuentran por conveniente, bajo responsabilidad de los empleados que facilitan a los editores de éstos, documentos no publicados... Rúbrica de S. E. — Ferreyros".
(De EL PERUANO, 12 de Mayo de 1869)

EL PERUANO

DIARIO OFICIAL

— FUNDADO EL AÑO 1825 —

CORTESIA DE "EL PERUANO"

Nº 5525 — LIMA, MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1959 — EDICION DE 10 PAGINAS — PRECIO: S/. 1.00

EL PERUANO

Director: Esteban Pavletich

Jirón Quilca 556
Apartado de Correo 303
TELEFONOS:
Dirección 45023
Mesa de Partes, Avisos y Talleres 31316

LIMA, MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1959

LOS ESTUDIOS URANIFEROS EN LA REGION DE VILCABAMBA

Una alta autoridad del Ministerio de Energía Atómica de la República Federal Alemana, que visitó hace pocas semanas la zona de Vilcabamba, del Departamento del Cusco, se ha manifestado favorablemente impresionada por la manera como siguen los trabajos y estudios en ese lugar, donde se han encontrado mantos de sustancias radioactivas que serán aprovechados por nuestro país conforme a los planes aprobados por el Gobierno en materia de energía nuclear.

Así lo ha dado a entender la información que ha suministrado a este Diario la Junta de Control que funciona en Lima, al dar cuenta de sus más recientes actividades y con relación a la visita que hizo al Perú el experto alemán doctor Walter Schnurr.

En Vilcabamba se llevan a cabo, dentro de planes debidamente estudiados, labores de perforación de los terrenos uraníferos, en las que se emplean modernos equipos adquiridos por el Gobierno, y se están efectuando interesantes exploraciones de orden geológico para reconocer la formación del terreno, así como estudios radiométricos para determinar la amplitud de los yacimientos que puedan explotarse.

Nuestro país está, pues, ocupando una situación especial en el campo de la energía atómica, debido a la existencia, ya comprobada por exámenes preliminares, de yacimientos de uranio y de metales radioactivos en su suelo, que pueden servir de base para actividades industriales y científicas, como la medicina, la agricultura y otras ramas del conocimiento humano, tal como sucede en Europa y en Estados Unidos, donde ya comienzan a utilizar los isótopos con fines científicos e industriales.

Los planes previstos por el Gobierno en este campo, van cumpliéndose en forma regular, lo que hace suponer, y lo ha confirmado la opinión del especialista alemán que estuvo en Vilcabamba, que el Perú podrá disponer dentro de plazos no muy lejanos, de una fuente de energía que se halla reservada sólo a las grandes naciones del mundo, y entre las cuales la nuestra está en condiciones de figurar por sus importantes recursos radioactivos en actual exploración.

De ahí que consideremos oportuno e importante señalar las opiniones que, como la del Dr. Schnurr, confirman los cálculos hechos por los profesionales peruanos, que desarrollan una activa e intensa labor con el apoyo y bajo la dirección de las entidades oficiales.

Información Oficial

Se realizaron ayer los Acuerdos de Fomento y de Marina

A su retorno de Tumbes, el señor Presidente de la República, doctor Manuel Prado, celebró el Acuerdo Supremo de Fomento que estaba fijado para el sábado en el rol respectivo, y en seguida, el Acuerdo de Marina, correspondiente al día de ayer. Asistieron los Ministros ingeniero Alfonso Rizo Patrón y Vice-Almirante Guillermo Tirado Lamb, y los funcionarios de uno y otro ramo.

El Jefe del Estado conferenció con los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores sobre la Reunión de Montevideo

El señor Presidente de la República, doctor Manuel Prado, conferenció ayer con el Presidente del Consejo de Ministros y Titular de Hacienda y Comercio, señor Pedro Beltrán, y con el Ministro Encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores, doctor Luis Alvarado Garrido, acerca de las instrucciones que llevará la Delegación del Perú a la Conferencia sobre la Zona de Libre Comercio que hoy se inaugura en la ciudad de Montevideo.

La representación peruana a dicha reunión estará integrada por los siguientes delegados: Gonzalo Aramburu, Embajador del Perú en el Uruguay; Edwin Letts Sánchez, Director de Organismos y Conferencias Internacionales; José Morales Urresti, Gerente del Banco Central de Reserva; Alejandro Busalleu, Jefe del Departamento de Importaciones del Ministerio de Hacienda y Comercio; Antonio Tarnawiecki, Asesor Técnico del Banco Industrial; Rodolfo León Carrera, Sub-Jefe de la Oficina de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva.

El Presidente Prado dirigió Mensaje de felicitación a los Comandos del Ejército en Tumbes

Al despedirse de Tumbes el día de ayer, el Jefe del Estado, doctor Manuel Prado, dirigió al Comando de la Primera División de Ejército, y al de la Primera División Ligera acantonada en ese departamento, la siguiente expresiva felicitación que también será oportunamente publicada en la Orden General del Ejército:

"Al dar término a mi visita al histórico Departamento de Tumbes, me es grato expresar, con emoción patriótica, mi efusiva felicitación al Comandante General de la Primera División de Ejército, General de Brigada Julio Luna Ferreccio, y al Comandante General de la Primera División Ligera, General de Brigada Néstor Vallejo Gamboa, por la excelente presentación de esta Gran Unidad, que demuestra su sólida instrucción, alto espíritu de disciplina y elevado moral del personal de Jefes, Oficiales y Tropa que la integran, exhortándolos a continuar trabajando abnegadamente en bien de la Patria.

Tumbes, 14 de setiembre de 1959.

PRESIDENTE PRADO"

Hogar - Clínica "San Juan de Dios"

Al ayudar con su óbolo al Hogar Clínica de San Juan de Dios, beneficia a los niños lisiados del Perú. Suscríbase y comuníquelo al teléfono Nº 48201.

CON LA INAUGURACION DE IMPORTANTES OBRAS Y EN MEDIO DE CALIDAS DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA POPULAR, CULMINO SU JIRA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el tercer día de su visita al Departamento de Tumbes, el señor Presidente de la República, doctor Manuel Prado, inició sus actividades inspeccionando a las 9 de la mañana de ayer los trabajos recién iniciados del nuevo Mercado de Tumbes, obra que ejecuta el Fondo Nacional de Desarrollo Económico, y que está realizando a un ritmo rápido, con frente a la Avenida Mariscal Castilla.

El Jefe del Estado, en compañía de los ingenieros que construyen el Mercado, observó detenidamente los planos, los avances hechos, así como las máquinas y el volumen del material que se encuentra en la obra, asegurando su acelerada continuación. En el momento de retirarse, el Presidente fué rodeado por una gran multitud y a su paso, grupos de damas le arrojaron flores naturales.

En su viaje a la inauguración de la Planta de Bombeo, en automóvil descubierto, el doctor Prado fué objeto a su paso por el distrito de Corrales de una gran manifestación de aprecio y aplauso a la obra que viene cumpliendo el Régimen en el Departamento. En esta localidad se congregaron alrededor de dos mil personas, abriéndole calle cientos de niños de las escuelas agitando banderines con los colores nacionales. En la Plaza de Armas de Corrales, el Alcalde señor Ricardo Vega y los Concejales dieron la bienvenida al Mandatario en nombre de la población, dedicándole una breve oración en representación de la mujer tumbesina, la señorita Mercedes Lindau.

De Corrales, pasó el Presidente Prado por el pueblo de Zarumilla, donde grupos de escolares saludaron su paso con banderines bicolores. Luego prosiguió su recorrido por Malvalea, el caso lo de Tales, el Distrito de San Jacinto, Plateritos, lugares todos donde los habitantes, en las poblaciones embanderadas, saludaron cariñosamente el paso del Presidente.

Al llegar a la localidad de "La Peña" para inaugurar la Planta de Bombeo que permitirá la irrigación de 2 mil 400 hectáreas de tierras, correspondientes a la margen izquierda del río Tumbes, el Presidente de la República fué recibido por el ingeniero Enrique Labarthe, del Programa de Desarrollo Agrícola de Tumbes. El Mandatario llegó acompañado del Ministro de Agricultura, ingeniero Alex Zarak, el Ministro de Guerra, General Víctor Tenorio, el Ministro de Salud Pública, doctor Guillermo Garrido Lecca y funcionarios de la comitiva oficial integrando también el comité de recepción en "La Peña", los representantes parlamentarios por el Departamento, el Prefecto del mismo y elementos visibles de la circunscripción.

En el estrado oficial, con frente a la Caseta de Bombas de la planta, se inició el acto con las palabras del ingeniero Labarthe, quien pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente de la República:

Señor Segundo Vicepresidente de la República:

Señores Ministros:
Señores Representantes:
Señor Comandante General:
Señor Prefecto:
Señores:

La presencia del doctor Manuel Prado Ugarteche, Presidente Constitucional de la República, marca en esta ciudad un día trascendental para el Departamento de Tumbes. Los tumbesinos pueden tener fe en el futuro del departamento, cuando ve a nuestro Mandatario, no obstante sus recargadas labores de gobernar un país grande como el nuestro, dedicar tres días exclusivamente a Tumbes, para estudiar sus problemas sobre el terreno y buscar las soluciones más adecuadas.

Con la inauguración de la Planta de Bombeo, ponemos un jalón más para lograr el desarrollo agrícola de Tumbes y el bienestar de la colectividad, cumpliendo así los deseos del señor Presidente de la República y ejecutando una parte más de su programa de descentralización económica.

Desde octubre de 1958, en que por R. S. Nº 382 se encomendó al SCIPA, el programa de desarrollo agrícola de Tumbes, hemos trabajado activamente buscando soluciones favorables para el departamento.

Se han realizado estudios de suelos, de provisión de agua, de mercados, sobre su situación social y económica, respecto a sus posibilidades ganaderas así como las de desarrollo de la población humanera, y especialmente en lo que concierne a sus necesidades de crédito.

Como consecuencia de estos estudios decidimos llevar adelante un plan de acción inmediato, basado en los siguientes programas:

Mejorar las condiciones de riego.

Dar un crédito fácil y tecnificado para facilitar la diversificación de cultivos.

Facilitar la mecanización.

Mejorar los hatos ganaderos.

Para el mejoramiento de riego instalamos en la zona 17 bombas de 4" y 5" para extraer agua del río principalmente para la zona de Zarumilla. Se han hecho sondajes para encontrar agua de subsuelo y se ha iniciado la construcción de cochas y pozos de tajo abierto.

En cuanto a la margen izquierda del río Tumbes, consideramos conveniente asegurar un suplemento de riego de dos a dos y medio metros cúbicos de agua por segundo, al canal, mientras se decide la obra permanente que naturalmente tendrá que ser a largo plazo.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento está terminando los estudios que por orden del señor Presidente de la República se han realizado sobre posibilidades de irrigación de la margen derecha, a fin de buscar una financiación adecuada.

Mediante el Crédito Agrícola Supervisado ha sido posible desarrollar una rápida campaña de diversificación de cultivos, teniendo en la actualidad 250 hectáreas de maní para la extracción de aceite y 1,000 hectáreas de maíz, sembradas con semilla seleccionada. Esta superficie, unida a la de otros cultivos suma a la fecha 1,765 hectáreas que conducen 923 agricultores con la ayuda del Crédito Supervisado.

Ha contribuído a esta rápida campaña la mecanización de la agricultura. Tenemos en la actualidad en el Departamento 7 máquinas pesadas dedicadas a trabajos de roza y nivelación y 6 tractores, más livianos, en trabajos de arados y cultivos. También contamos con cosechadoras, desgranadoras y trilladoras para atender a los agricultores en su próxima cosecha.

En cuanto al mejoramiento de los hatos ganaderos, hemos introducido en la zona reproductores Cebú y Brown Swiss de alto "pedigree" y contamos con un veterinario y un laboratorio de diagnóstico al servicio de los ganaderos.

Se ha preparado un proyecto de crianza de cerdos, que se iniciará el mes entrante con la importación de 200 reproductores porcinos de alto pedigree que serán entregados al crédito a los ganaderos inscritos.

En cuanto a la labor social de mejoramiento del hogar campesino tenemos en nuestro grupo de trabajo, una señorita "mejoradora del hogar" que trabaja con las familias de los agricultores, ayudando a las amas de casa y a sus hijos a lograr el bienestar que se merecen.

El Proyecto ha financiado el equipamiento de la posta médica de Zarumilla, a fin de que su población tenga asistencia médica adecuada.

A fin de facilitar el planeamiento del futuro inmediato, hemos reforzado la granja experimental del Ministerio de Agricultura, dotándola de una estación meteorológica, y financiando ensayos de adaptación de cultivos nuevos en la zona, tales como los del cacao, frutales, yute, ajonjolí y otros.

También estamos estudiando las posibilidades de reiniciar el cultivo del Tabaco, con variedades selectas y métodos modernos de cultivo.

Señor Presidente.

El personal del Programa de Desarrollo Agrícola de Tumbes, se siente muy honrado con su presencia, la que, sin lugar a dudas, va a servir de estímulo a fin de que redoblemos nuestros esfuerzos para el mejoramiento de este departamento, que siendo el más alejado de la capital, constituye otro baluarte de la Peruanidad en los límites de nuestra patria.

Ruego a usted señor Presidente, declarar inaugurada oficialmente la Planta de Bombeo, que representa una inversión de más de millón y medio de soles realizada por su Gobierno para asegurar el riego a los agricultores de la margen izquierda del río Tumbes.

Acto seguido, el Presidente de la República, doctor Manuel Prado, pronunció la siguiente vibrante improvisación:

Esta inauguración de la Planta de Bombeo para regar la margen izquierda del río, significa una realización de primer orden. Ustedes pueden constatar que a pesar de la dificultad de la crisis económica que azota al mundo y repercute en nuestro país, mi Gobierno hace el esfuerzo supremo de vencerla y de llevar adelante el progreso de la nación. Mi presencia en este departamento del Norte tiene ese significado especialísimo de venir a inspeccionar las obras ya realizadas y en ejecución. Entre las primeras aquí tenemos el resultado: vosotros lo podéis apreciar junto conmigo y en lo que se refiere al adelanto, a la ayuda material, técnica, directiva, para toda la agricultura, no necesito repetir lo que acabáis de escuchar en la amplia y completa exposición que ha hecho el ingeniero Enrique Labarthe, que tiene bajo su dirección la realización del Plan Tumbes. Con todo detalle acabáis de escucharlo: ahora es necesario que los agricultores de la región sigan las directivas técnicas y comprendan lo que significa trabajar científicamente con el apoyo que se les da con los créditos supervisados. En este esfuerzo que desplieguen el Gobierno con la cooperación eficiente y amplia del SCIPA, estoy seguro de que si también prestáis el vuestro de la labor cotidiana pronto tendremos una época de prosperidad en la Región. Os invito pues a seguir este camino; ya en otras oportunidades he dicho que de la labor conjunta surge el resultado positivo. Por lo tanto, sólo nos queda seguir adelante. El Gobierno con la cooperación del SCIPA y la de vosotros con inteligencia, tenacidad y espíritu de trabajo.

Luego de ser rubricadas las anteriores expresiones del Presidente con estruendosos aplausos y vítores, se procedió al acto del descubrimiento de la placa conmemorativa de la Planta de Bombeo. En primer lugar, el Ministro de Agricultura descorrió el velo que cubría la placa alusiva, en medio de nutridos aplausos de los asistentes. El Capellán Castrense de la Primera División Ligera, Salomón Rodo Hidalgo, bendijo la ceremonia de inauguración de la importante obra. En seguida se pusieron en movimiento las bombas que iniciaron así su benéfica función y luego el Jefe del Estado procedió e inspeccionar las instalaciones de la Planta de Bombeo en compañía de su Comitiva y demás personalidades, al término de la cual, subió al carro presidencial para iniciar su retorno a Tumbes. Previamente, el Mandatario visitó el Cuartel Corrales, donde fué recibido por el Primer Jefe de esa Unidad Teniente Coronel Ricardo González Ruiz de Castilla y de la oficialidad en pleno y, pasó revista a las tropas emplazadas en el patio de honor, así como a las viviendas de los oficiales ubicadas en el mismo cuartel. Al ingresar a Tumbes, donde el pueblo lo recibió con reiteradas muestras de adhesión y respeto, el Presidente de la República hizo una breve visita al Colegio Nacional de Mujeres "Inmaculada Concepción", siendo recibido con cariñosos aplausos por el personal docente y alumnado. La Directora del plantel, señora Blanca Caro de Torres, pronunció en esta oportunidad, expresivas frases de salutación al Jefe del Estado, quien, en sencillos términos exteriorizó su satisfacción al visitar ese centro de estudios. Posteriormente, el Mandatario y su Comitiva se dirigieron al aeropuerto para retornar a la capital de la República.

En el aeródromo, un Batallón de la Primera División Ligera le rindió los honores militares correspondientes a su alta investidura, en tanto se hacían las salvas de ordenanzas, en medio de los sones de la Marcha de Banderas. Numerosos ciudadanos de toda condición social saludaron cariñosamente al Presidente momentos antes de emprender vuelo, quien, desde la escalinata, con su sombrero en alto, se despidió del pueblo de Tumbes, expresando: "Por el Perú y para el Perú, Viva el Perú".

Estuvieron a despedir al doctor Manuel Prado los Ministros de Salud y Agricultura, quienes han proseguido viaje a la ciudad de Piura para cumplir actividades relacionadas con sus portafolios; el Prefecto señor Carlos Tirado, Representantes Parlamentarios del departamento; el General Julio Luna Ferreccio, el Comandante de la Primera División Ligera General Néstor Vallejo; el Jefe de la Base Aérea de Piura, Coronel FAP Rolando Gilardi y gran número de oficiales de las fuerzas acantonadas en esa región limítrofe.

A las 11 y 30 de la mañana, una escuadrilla de aviones de la Base Aérea de Talara escoltó al avión presidencial. Y, a las 12 y 45 del día hizo lo propio otra escuadrilla de la Base Aérea de Chiclayo. A las dos escuadrillas el Presidente les envió un cálido saludo.

CALUROSA BIENVENIDA RECIBIO EL JEFE DEL ESTADO EN LA CORPAC, A SU RETORNO DE TUMBES

En medio de vítores y un mar de banderines, fue recibido el día de ayer el Primer Mandatario de la Nación, doctor Manuel Prado, quien viajara el pasado sábado al Departamento de Tumbes, a fin de inaugurar y visitar importantes obras públicas que viene realizando su Gobierno en esa circunscripción.

Minutos antes de las 3 de la tarde, habían tomado sus respectivos emplazamientos en la pista de aterrizaje los efectivos del Regimiento Escolta del Presidente y un escuadrón de la Fuerza Aérea, con sus Bandas militares, a fin de tributar los honores correspondientes al Jefe del Estado. En la terraza de la Corpac, se había congregado una compacta muchedumbre, mientras que en la pista de aterrizaje, lado derecho, delegaciones de las barriadas de la Gran Lima se habían alineado, portando carteles alusivos al retorno del Mandatario. En el centro de la pista, se encontraban, a su vez, distinguidas personalidades de nuestras esferas oficiales, parlamentarios, cuerpo diplomático extranjero, y altos Jefes y Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas.

Una verdadera expectación se advirtió en la Corpac, cuando a las tres de la tarde se divisó el avión de Transportes Aéreos Militares, que conducía por el Coronel F.A.P. Miguel Coquis y por el Comandante F.A.P. Dante Poggi, conducía, de retorno a Lima, al Presidente Prado y a su comitiva.

Instantes después, cuando ya la máquina había parado sus motores, con su gesto característico, sonriente y agitando en su diestra el sombrero, en señal de saludo para todo su pueblo, el Presidente Prado, seguido del Ministro de Guerra, General Víctor Tenorio, y de sus Edecanes, descendió del aparato. Tanto el Ministro de Salud Pública, doctor Guillermo Garrido Lecca, como el de Agricultura, ingeniero Alex Zarak, que acompañaron al Jefe del Estado en su jira a Tumbes, no arribaron ayer, en vista de que se dirigieron a la ciudad de Piura con el objeto de inspeccionar diversas obras de sus portafolios.

De inmediato, el Mandatario recibió el saludo, en la escalinata del avión, del Jefe de la Casa Militar, General F.A.P. Enrique Ciriani, al tiempo que las Bandas Militares ejecutaban la Marcha de Banderas y los efectivos militares presentaban armas, rindiéndosele así, los honores propios a su alta investidura. A continuación, en medio de la aclamación popular, el Jefe del Estado fue saludado por el Presidente del Senado, Ing. Enrique Martinelli; el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Javier Ortiz de Zevallos; el Presidente del Gabinete Ministerial y Titular de la Cartera de Hacienda y Comercio, señor Pedro Beltrán; así como por los Ministros de Gobierno y Policía, doctor Carlos Carrillo Smith; de Justicia y Culto, doctor Raúl Gómez de la Torre; de Fomento y Obras Públicas, ingeniero Alfonso Rizo Patrón; de Educación Pública, doctor José Rubio; de Marina, Vice-Almirante Guillermo Tirado; de Trabajo y Asuntos Indígenas, doctor Luis Alvarado Garrido; y de Aeronáutica, General F.A.P. Salvador Noya Ferré. También saludaron al Presidente Prado: el Arzobispo de Lima, Monseñor Juan Landázuri Ricketts; Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas ante nuestro Gobierno; representantes a Congreso; el Alcalde de Lima, señor Héctor García Ribeyro; el Prefecto de Lima, ingeniero Carlos Cox; los alcaldes distritales de la Gran Lima, altos Jefes y Oficiales de nuestros Institutos Armados, y otras personalidades.

En medio de estas múltiples muestras de simpatía, se acercó al Mandatario una Comisión del Club de Madres de Pampas de Comas y por intermedio de la señora Elena Cáceres de Moreno, le entregó un ramo de flores. Posteriormente, el Jefe del Estado, acompañado por los Ministros de Guerra y Aeronáutica así como por el Presidente del Gabinete Ministerial, señor Pedro Beltrán, se dirigió, previo saludo al Emblema Patrio, a pasar revista a las tropas que se hallaban emplazadas en su honor.

A los acordes marciales de la Marcha de Banderas, el Jefe del Estado revistó la formación militar, mientras que la multitud, no las concentraciones populares que se encontraban en la terraza y en la explanada de la Corpac, lo aclamaban entusiastamente vitoreando su nombre. Esta demostración de afecto alcanzó verdaderos contornos de multitudinaria recepción, al final de la revista militar, ya que en ese lado se encontraban las delegaciones de las barriadas de la Gran Lima, cuyos miles de integrantes, mientras unos agitaban en sus manos carteletas de bienvenida y banderines, otros se abalanzaban para saludar y estrechar la mano al Presidente Prado, que, visiblemente emocionado, correspondía con su gesto democrático a estas significativas muestras de simpatía y adhesión.

Finalmente, siempre rodeado del afecto popular, el Presidente Prado subió a su automóvil, acompañado por el Presidente del Gabinete Ministerial, señor Pedro Beltrán y el Jefe de su Casa Militar, General F.A.P. Enrique Ciriani, a fin de trasladarse a Palacio de Gobierno.

Improvisación del Jefe del Estado agradeciendo el banquete que le ofrecieron los elementos representativos de Tumbes

Señores:

Termino el segundo día de mi grata permanencia en la ciudad de Tumbes recibiendo este magnífico homenaje tan caluroso, pleno de patriotismo y de fe, de las figuras más representativas del Departamento. Me llevo así este recuerdo palpitante de los personeros de las esenciales actividades, que habéis querido confundiros con el Gobernante de la República para manifestarle adhesión y confianza en la obra vigorosa y esforzada que estamos realizando en estos momentos difíciles. Pero no ningún instante se ha podido atenuar en mi mente el optimismo en los destinos de la Patria. Aun en los días menos propicios me he sentido más fuerte en mi trabajo y más seguro de triunfar. Y vosotros lo podís apreciar así; estamos ejecutando distintas obras y las seguiremos hasta terminarlas e iniciaremos otras. Así lo expresé ayer en la Sala del Concejo Municipal y lo reafirmo ahora ante todos vosotros. Al recorrer la ciudad el día de hoy he escuchado el pedido de un grupo de habitantes del Distrito de Bellavista que me expresaban su anhelo de tener luz. No he perdido el tiempo: han transcurrido apenas tres horas y ya creo poder manifestarles hoy que, en breve, la ciudad de Tumbes tendrá mayor potencia en sus instalaciones de fuerza y luz eléctrica. Ojalá que esos compatriotas que hace un rato me expresaban la necesidad que tenían de ese servicio, pudieran escuchar en estos momentos que al poco tiempo se ha podido resolver el problema y que, muy pronto, he podido tener la satisfacción muy íntima de dar alegría a esos modestísimos hogares peruanos. Siempre mis peregrinaciones por las tierras de mi Patria han tenido por objeto conocer sus urgentes necesidades para prestarles mi mayor atención y hacer el máximo por atenderlos, sobre todo en aquellos aspectos que aseguren un poco de felicidad y de bienestar a la gente más modesta, a la más pobre.

Ante vosotros, que personificáis todas las actividades del Departamento, os hago la invocación de que prestéis también, cada uno, vuestro esfuerzo y vuestra ayuda, grande o pequeña, no importa, para hacer la cruzada de bien en servicio de los demás. Podéis estar seguros, de que esa es mi misión, que a diario me pregunto por entero como lo hice en mi primera administración y la continúo ahora. Llevo ya más, nuevamente, de tres años de función directiva al frente del Estado y tengo la satisfacción de poder decir que he hecho el máximo posible, con emoción y sentido de trabajo, porque me considero el primer obrero del Perú. Porque no hay día en que desde las primeras horas hasta las avanzadas de la noche, sin excepturar ningún fecha ni domingo, no esté en mi oficina para servir a mis compatriotas.

Al mismo tiempo quiero deciros la satisfacción profunda y el orgullo con que regreso a Lima mañana, para volver nuevamente a uno a uno todos los Cuarteles y las tropas que están a lo largo de nuestra frontera. He tenido la grata oportunidad de haber revistado a estos soldados y anuncio aquí que en la Orden General del Ejército mañana haré publicar mi felicitación por el estado de disciplina, de adelanto, de espíritu de trabajo y de sacrificio, que es un honor para nuestra Patria.

Llevo así el recuerdo de estos días, vividos en estas tierras cálidas que tienen en la Historia de la Nación peruana, una página inolvidable de laureles. Por eso mismo, ahora que he vuelto, una vez más, a esta zona norte del Perú, es para mí honda mente saludar a Tumbes, rodeado de todo lo que representa esfuerzo, progreso y, al mismo tiempo, todo lo que significa la defensa y noble custodia de nuestros Pabellones de Guerra.

Mantenemos nuestros compromisos; pensemos sólo en el Perú; hagamos obra común que requiere la colaboración general de los peruanos. Yo invoco invariablemente la colaboración de todos; recibo con agrado las sugerencias y las opiniones, pues que creo que nadie tiene el privilegio exclusivo de saber y de decidir, y un gobernante que tuviera ese concepto cometería profundo error.

Señores: Os pido, pues, en nombre del Perú la cooperación más amplia y más sincera, como yo os la ofrezco a todos los que habitáis esta tierra gloriosa de Tumbes.

PODER LEGISLATIVO

Por Decreto Supremo de 21 de abril de 1941, que refrenda la Resolución Suprema de 3 de mayo de 1869, EL PERUANO tiene la obligación de publicar en sus páginas, los que al insertarse en este Diario se tendrán por comunicados a las autoridades y corporaciones que, su carácter y peculiaridades. Asimismo, de conformidad con la Ley Nº 9311, los diferentes Ministerios dispondrán lo conveniente para que sus Dependencias remitan al Diario Oficial copia auténtica de los Decretos y Resoluciones que se dicten y los documentos que a su juicio deban ser publicados. Igualmente, deberán practicar una revisión de los Decretos y Resoluciones vigentes que no hayan sido insertos en EL PERUANO, para subsanar esa omisión.

Distrito de los Baños del Inca, en la Provincia de Cajamarca

LEY Nº 12251

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Congreso ha dado le ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA,

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º — Créase, en la Provincia de Cajamarca, del Departamento de Cajamarca, el Distrito de Los Baños del Inca, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre.

Artículo 2º — El Distrito de Los Baños del Inca estará formado por los caseríos de Otuzco, Pullucana, Los Baños, la comunidad de Huiranpongo, en la parte que colinda con el distrito de Llacanora y las haciendas Otuzco, Santa Teresita, Tartar, de la Beneficencia, Santa Ursula, Chaquil y Luchupucro.

Artículo 3º — Los límites del distrito serán los mismos que tienen los anexos que lo forman.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

ENRIQUE MARTINELLI TIZON, Presidente del Senado.

JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS, Presidente de la Cámara de Diputados.

PEDRO A. DEL AGUILA HIDALGO, Senador Secretario.

MANUEL B. MONTESINOS, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

MANUEL PRADO.
Carlos Carrillo Smith